

CUDAP: EXP-UNC: 61492/2013

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones el Secretario de Extensión eleva propuesta de miembros para la "Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión" para el año 2014, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución HCD de la Facultad de Artes N° 297/2013 se aprobó la convocatoria a propuestas de Proyectos Anuales de Extensión Universitaria de la Facultad de Artes para el año 2014.

Que este Consejo en sesión de fecha 10 de marzo de 2014, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE

ARTICULO 1º. Conformar la Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión de la Facultad de Artes, con los siguientes miembros:

	TITULAR	SUPLENTE
Departamento Académico de Artes Visuales	Lic. Griselda L. Osorio	Lic. Liliana Beatriz Di Negro
Departamento Académico de Cine y Tv	Lic. Carlos Esteban Cáceres	Lic. Cristina Andrea Siragusa
Departamento Académico de Teatro	Lic. María Mauvesín	Lic. Ana Beatriz Juan
Departamento Académico de Música	Lic. Gustavo Alcaraz	Lic. Marisa G. Restiffo
Egresado/a	Lic. Ivana Altamirano	Lic. Noel Loeschbor
Alumno/a	María Belén Vega	Mariano Gentile



CUDAP: EXP-UNC: 61492/2013

ARTICULO 2º. Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes. Cumplido. Girar las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes para comunicar a los interesados y sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº
GRC

034


Lic. Eduardo Schbenemann
SECRETARIO DE CONSEJO - HCD
Facultad de Artes - UNC




Prof. Darío Alzogaray
Vicedecano
Facultad de Artes - UNC